

Estado Libre Asociado de Puerto Rico Municipio Autónomo de San Juan

Departamento de Diseño Urbano y Desarrollo de Proyectos

18 de junio de 2020

Hon. Marco Antonio Rigau Presidente Legislatura Municipal Municipio Autónomo de San Juan



Señor Presidente y demás miembros de la Legislatura Municipal de San Juan,

Presentamos el presupuesto recomendado para el Departamento de Diseño Urbano y Desarrollo de Proyectos, correspondiente al Año Fiscal 2020-2021. En la presentación del presupuesto, destacaremos los resultados y objetivos alcanzados en el Año Fiscal 2019-2020 y el Plan de Trabajo para que guiará los trabajos del departamento para este nuevo presupuesto.

El Departamento de Diseño Urbano y Desarrollo de Proyectos (en adelante, "DUDP") es la unidad administrativa del Municipio Autónomo de San Juan responsable de colocar en vigor el Plan de Mejoras Capitales. A manera ilustrativa, estas comprenden proyectos de nueva construcción, obras de cambios estructurales de carácter permanente y de restauración de algún elemento estructural u operacional de una propiedad que aumentará su vida útil o la adaptará a nuevos usos.

Nuestro principal objetivo es lograr que los proyectos capitales se completen dentro de un término de tiempo dispuesto, conforme al presupuesto asignado, mientras se observan los más rigurosos principios de seguridad en la industria de la construcción.

Durante el Año Fiscal 2019-2020, hemos continuado realizando proyectos para beneficio de las comunidades sanjuaneras. Seguimos trabajando en proyectos de recuperación, tras el paso de los fenómenos atmosféricos que nos afectaron durante el 2017. Asimismo, hemos sido responsable de realizar las inspecciones oculares de las facilidades municipales afectadas tras los sismos ocurridos en enero y mayo de 2020.



Ponencia Presupuesto Recomendado 2020-2021 Diseño Urbano y Desarrollo de Proyectos 18 de junio de 2020 Página 2 de 5

De igual forma, el personal de nuestro Departamento es el responsable de brindar apoyo técnico a todas las dependencias municipales en el desarrollo y/o inspección de otros proyectos y en los procesos de solicitud de cotizaciones evaluando y brindando recomendaciones para la adjudicación de los trabajos. Como parte del apoyo a las dependencias municipales se encuentra la evaluación de necesidades y recomendaciones necesarias para la adquisición de sistemas de generadores de emergencia, sistemas fotovoltaicos, entre otros, en preparación para la temporada de huracanes.

Nuestro Departamento también administra el Programa de Alianza Escolar, a través del cual se les ofrece mantenimiento rutinario a 92 escuelas públicas, distribuidas entre los municipios de San Juan, Carolina y Trujillo Alto.

RESULTADOS 2019-2020

Durante el Año Fiscal 2019-2020 se finalizaron un total de 11 proyectos, con una inversión de total \$3,278,953. Entre los proyectos completados, se destacan la Construcción de 9 Residencias en la Comunidad Cantera, con fondos combinados entre Ordinarios y Federales; el Reemplazo del Generador de Agua Helada "chiller" del Hospital Municipal de San Juan; y la Adquisición de Generadores de Emergencia en Centros de Edad Avanzada, entre otros.

PROYECTOS COMPLETADOS 2019-2020

	PROYECTO	INVERSIÓN	
1.	Cantera Resiliente – Construcción de Nueve (9) Residencias	\$	1,962,724.00
2.	Hospital Municipal de San Juan – Reemplazo de Generador de Agua Helada (Chiller)	\$	728,846.66
3.	Comunidad de Cantera – Construcción de Una (1) Residencia	\$	150,409.00
4.	Adquisición Generadores Centros de Edad Avanzada	\$	124,235.00
5.	Colegio Universitario de San Juan – Adquisición e Instalación Equipo de Sonido y Video en el Anfiteatro	\$	81,575.00
6.	Comunidad de Cantera – Construcción de Una (1) Rampa de Acceso a la Casa Educativa	\$	54,000.00
7.	Departamento de Operaciones y Ornato – Impermeabilización Techo del Edificio Administración	\$	49,401.00



Ponencia Presupuesto Recomendado 2020-2021 Diseño Urbano y Desarrollo de Proyectos 18 de junio de 2020 Página 3 de 5

	TOTAL	\$ 3,278,952.86
11.	Comunidad Cantera – Instalación de Sistema Fotovoltaico en una Residencia	\$ 17,000.00
10.	Comunidad Cantera – Instalación Sistema Fotovoltaico en la Casa Educativa	\$ 23,995.00
9.	La Puntilla – lluminación Estacionamiento	\$ 42,900.00
8.	Parque Jaime Benítez – Mejoras a la lluminación	\$ 43,867.20

Cabe destacar que la inversión en proyectos completados para el Año Fiscal 2018-2019 fue de \$1,962,271 y la del Año Fiscal 2019-2020 fue de \$3,278,953. Esto representa un aumento de \$1,316,662 o un 67%.



Además, nuestro equipo de trabajo continúa colaborando con el personal de FEMA en las inspecciones y estimados de daños de las propiedades municipales afectadas por el Huracán María, y en la realización de las reclamaciones. A su vez, continuamente brinda apoyo en proyectos especiales del Sistema Educativo, Departamento de Salud, Departamento de Operaciones y Ornato, entre otros.

Para este Año Fiscal, entre los meses de julio de 2019 a mayo de 2020, el Programa de Alianza Escolar realizó 2,614 servicios en las escuelas que atiende. Esto significa un aumento de 499 solicitudes de servicio atendidas, en comparación con la misma fecha el año pasado, representando un aumento de 23%.



Ponencia Presupuesto Recomendado 2020-2021 Diseño Urbano y Desarrollo de Proyectos 18 de junio de 2020 Página 4 de 5

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	TOTAL SERVICIOS OFRECIDOS JULIO 2019 – MAYO 2020
Servicios Mantenimiento Áreas Verdes	1,558
Otras Solicitudes de Servicio	1,056
Total	2,614

PLAN DE TRABAJO

Actualmente, se encuentran en etapa de diseño, planificación y construcción 26 proyectos, de los cuales, 11 se encuentran en construcción. De estos 11 proyectos, uno de mayor importancia es la construcción de la Escuela Maternal Inés María Mendoza, una extensión de School of San Juan, que se encuentra en un 75%. Entre otros proyectos en construcción se encuentran la rehabilitación de las Escuelas Municipales del Municipio (Escuela de Ciencias, Matemáticas y Tecnología, la Escuela del Deporte y la Escuela Bilingüe (School of San Juan), la Rehabilitación de las Canchas de Baloncesto de la Escuela del Deporte y la Instalación de Generadores de Emergencia en varios Head Start y Early Head Start.

El personal del Departamento continuará colaborando en las reclamaciones de FEMA y en el apoyo a las dependencias municipales que requieran de inspecciones y/o evaluaciones de proyectos especiales.

Mediante el Acuerdo con la Oficina para el Mantenimiento de las Escuelas Públicas (OMEP) y el Departamento de Educación, estaremos atendiendo 92 escuelas, de las cuales 73 están ubicadas en San Juan, 14 en Carolina y 5 en Trujillo Alto. El estimado de ingresos provenientes del convenio con la OMEP, para el año escolar 2020-2021, asciende a \$598,116. Por ser año electoral, este convenio se establecerá por 6 meses, y por esta razón la cantidad del acuerdo es menor que el año anterior.

PRESUPUESTO OPERACIONAL



Para poder llevar a cabo el Programa de Mejoras Capitales del Municipio, al Departamento de Diseño Urbano y Desarrollo de Proyectos se le ha recomendado un presupuesto operacional para el Año Fiscal 2020-2021, ascendente a \$898,345. Esto representa un aumento de \$25,601, o un 3%, en comparación con el Año Fiscal 2019-2020. Este presupuesto nos permite disponer de recursos que asegurarán el cumplimiento del Plan de Trabajo.



Del presupuesto recomendado, \$887,456 proviene de fondos ordinarios, y \$10,889 proviene del acuerdo entre el Municipio Autónomo de San Juan y la Oficina para el Mejoramiento de las Escuelas Públicas (OMEP). Esto representa un 99.79% de fondos ordinarios y un 1.21% del acuerdo con la OMEP.



Este presupuesto sufragará los gastos que se proyectan para el próximo año fiscal, incluyendo gastos personales y operacionales. La asignación recomendada es suficiente para llevar a cabo el plan de trabajo del próximo Año Fiscal 2020-2021, por lo que solicitamos su aprobación.

Lcdo. Héctor M. Rivera Nazario

Subadministrador